Banco Caroní
BANCO UNIVERSAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos del Banco Caroní C.A., Banco Universal, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Vía Venezuela, Ciudad Guayana, Municipio Autónomo Caroní del Estado Bolívar, el día 02 de Septiembre de 2022, hora 10:30 a.m., para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Considerar y decidir sobre el Aumento de Capital Social propuesto por la Junta Directiva a los Señores Accionistas del Banco Caroní C.A., Banco Universal, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 014.22 de fecha 10 de marzo de 2022, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario "Sudeban", contentiva de las "Normas Relativas al Capital Social Mínimo para la Constitución y Funcionamiento de las Instituciones Bancarias", publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.412 de fecha 06 de julio de 2022.

SEGUNDO: Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco, relacionado con el Capital Social.

En la Sede del Banco Caroní, ubicada en la Avenida Vía Venezuela, Edificio Multicentro Banco Caroní, Puerto Ordaz, Estado Bolívar, estará a disposición de los Señores Accionistas, toda la información relacionada con el Aumento de Capital Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución N° 063.11 de fecha 18 de febrero de 2011, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en fecha 18 de Febrero de 2011.

Ciudad Guayana, 29 de Julio de 2022

Arístides Maza Tirado
Presidente

Por la Junta Directiva

Edmund Kabchi Murgus
Vicepresidente

J-09504855-1